ALCALDÍA DE
RIOHACHA
Distrito Especial, Turístico y Cultural

ACTA PARCIAL No 01
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 509 DEL 2025.

CONTRATANTE	**Alcaldía Distrital Especial, Turístico y Cultural de Riohacha** **Nit.: 892115007-2**	
CONTRATISTA	**KARINA PAOLA RAMIREZ CABANA** 1.010.194.477 Bogotá D.C	
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EXPERIENCIA EN PLANIFICACIÓN URBANA Y/O URBANISMO EN EL MARCO DEL PROYECTO "APOYO AL FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE LICENCIAMIENTO URBANISTICO Y TITULACION DE PREDIOS COMO HERRAMIENTA DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANISTICO EN EL DISTRITO DE RIOHACHA".**	
PLAZO DE EJECUCIÓN	UN (01) MES Y DOCE (12) DÍAS.	
VALOR DEL CONTRATO	SEIS MILLONES NOVENTA MIL PESOS ($6.090.000) M/CTE.	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	RUBRO: 2.3.2.02.02.009 C.INVERSION: 4001007 CPC: SECCION: 16 CONS/BPIN: 01	1.2.4.3.03-SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN
	Nombre: Fortalecimiento a los procesos de licenciamiento urbanístico y titulación de predios como herramienta de planeación del desarrollo urbanístico en el distrito de Riohacha vigencia 2025	
	CDP No. 211 del 27 de marzo de 2025	Registro Presupuestal No. 3855 del 30 de octubre del 2025.
SUPERVISOR	NATALIA ROMERO MESTRE SECRETARIO DE PLANEACIÓN (E) Decreto 0349 del 31 de octubre de 2025	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	30 de octubre de 2025	
FECHA DE INICIACIÓN	30 de octubre de 2025	
FECHA DE ADICIÓN		
FECHA DE TERMINACIÓN	12 de diciembre de 2025	

ALCALDÍA DE
RIOHACHA
Distrito Especial, Turístico y Cultural

Al primer (01) día del mes de diciembre del 2025 en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Riohacha se reunieron el Doctora **NATALIA ROMERO MESTRE,** en su condición de Secretario de Planeación Distrital, designado para ejercer la supervisión del contrato de prestación de servicios que nos ocupa y por ende facultado para intervenir en el presente procedimiento, quien actuará en representación del Distrito de Riohacha, por una parte, y por la otra, la señora **KARINA PAOLA RAMIREZ CABANA,** identificada con la cedula de ciudadanía No 1.010.194.477, en su condición de contratista, con el fin de suscribir el Acta parcial No. 01 correspondiente al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 509 del 2025, una vez verificado los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato referenciado.

Luego de revisar la cuenta de cobro No 01 y soportes pertinentes, el supervisor del contrato manifiesta lo siguiente:

- Que las actividades fueron realizadas según lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 509 de 2025.
- Que el periodo de ejecución corresponde del 30 de octubre al 29 de noviembre de 2025.
- Que el porcentaje de avance y ejecución del objeto contractual a la fecha es del setenta y uno punto cuarenta y tres por ciento (71.43 %).

Que el contratista cumplió con las obligaciones al Sistema de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laboral. Por lo anterior, se deja constancia de la verificación del cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2012. De acuerdo con la planilla No. **91745759 del mes de noviembre.**

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$6.090.000,00**
VALOR A PAGAR ACTA PARCIAL	**$4.350.000,00**
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	**$1.740.000,00**

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, al primer (01) día del mes de diciembre del 2025.

NATALIA ROMERO MESTRE Secretaria de Planeación (E) Decreto 0349 del 31 de octubre de 2025.	**KARINA PAOLA RAMIREZ CABANA** C.C. N° 1.010.194.477 Bogotá D.C.